GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
unidad operativa
de contrataciones

Paraguarí, 25 de febrero de 2013

Señores
MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN LUIS
ayalam@rieder.net.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguari por Resolución Institucional N° 364 de fecha 21 de febrero de 2013 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a la adquisición de chapas de fibrocementos para el Ejercicio Fiscal 2013.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/07 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma FERRETERÍA PARAGUARI.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

de: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>
para: ayalam@rieder.net.py
fecha: 26 de febrero de 2013 15:42
asunto: notificacion
enviado por: gmail.com
Bs Dia
Aqui le remitimo la notificacion del llamado para
la adquisicion de chapas de fibrocementos
atte
uoc de la Gobernacion de Paraguari

Gral. Morinigo y Asunción N° 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguari – Paraguay

GOBERNACION 9º DPTO. PARAGUARI
unidad operativa
de contrataciones

Paraguarí, 25 de febrero de 2013

SEÑOR
FERRETERIA PARAGUARI
Quinteros19@gmail.com
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguari por Resolución Institucional Nº 364 de fecha 21 de febrero de 2013 ha realizado la adjudicación la Contratación Directa destinada a la adquisición de chapas de fibrocementos para el Ejercicio Fiscal 2013.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberán presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO * PARAGUARI * Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

de: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>
para: quinteros19@gmail.com
fecha: 26 de febrero de 2013 15:43
asunto: notificacion
enviado por: gmail.com
Bs Dia
Aqui le remitimo la notificacion del llamado para
la adquisicion de chapas de fibrocementos
atte
uoc de la Gobernacion de Paraguari

Gral. Morínigo y Asunción Nº 510.
Telefax: 0531-432979/432211
e-mail: uocparaguari@gmail.com
Paraguari – Paraguay